

**ACTA DE SESIÓN NÚMERO CIENTO CINCUENTA – .-** EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ VER, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ REGIONAL DE LA ZONA VERACRUZ BOCA DEL RIO, DEL SINDICATO ESTATAL DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, UBICADO EN LA CALLE AZUETA UN MIL CUATROCIENTOS DE ESTA CIUDAD Y PUERTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE FESAPAUV, SE REUNEN PARA CELEBRAR LA SESIÓN PREVISTA DEL ESTATUTO INTERNO DEL SINDICATO BAJO EL SIGUIENTE: -

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.-**LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- 2.-**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** -----
- 3.-**ASUNTOS SOBRE LA CONSULTA DEL CONVENIO.** -----
- 4.-**LEGITIMACIÓN DEL CCT.** -----
- 5.-**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.** -----
- 6.-**LEY ORGANICA DE LA U.V.** -----
- 7.- **REGRESO A CLASES PRESENCIALES.** -----
- 8.-**NUEVO SINDICATO.** -----
- 9.-**INFORME DE ACTIVIDADES.** -----
- 10.-**1° DE MAYO.** -----
- 11.-**ASUNTOS GENERALES.** -----

Se da inicio a la Sesión del Pleno del CEE Ciento Cincuenta y el Secretario de Actas somete a consideración de los presentes El Orden del Día, se somete a votación y es Aprobada por Unanimitad. Por lo que se pasa al primer punto. – **1.-LISTA DE ASISTENCIA.** – Se procede a pasar lista y se tiene el cien por ciento de asistencia, por lo que existe Quorum Legal para llevar a cabo la Sesión y se procede a establecer legal y formalmente la Junta de Comité Ejecutivo Estatal Ciento Cincuenta del Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV. Se pasa al PUNTO. **2.-LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.** - Se envió el Acta de la Sesión Anterior a cada uno de los integrantes del CEE a sus correos electrónicos y se les entrego copia fotostática de la misma, se pregunta a los presentes si tienen alguna objeción al Acta, no habiendo objeción, se somete a consideración de los integrantes del Comité Estatal el Acta Anterior y se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Anterior. Se pasa al siguiente PUNTO. **3.-ASUNTOS SOBRE LA CONSULTA DEL CONVENIO.** El ingeniero Levet manifiesta a los presentes que les quiere felicitar a todos porque han hecho un gran trabajo para realizar la Consulta, hay gran entusiasmo para participar y desde luego eso nos motiva, vamos avanzando muy bien y estamos esperando la fecha autorizada por el Centro de Conciliación y Registro Federal, se hablo con el licenciado Asdrugar del Centro Local que nos han tratado muy bien y todo el tramite se hizo perfecto, al pie de la letra y va caminando muy bien. El siguiente paso era la Consulta y el licenciado Gustavo Mendosa González hizo un buen trabajo ante el Juez de Distrito Laboral, que es el encargado de revisar lo concerniente a la consulta y le pidieron que presentara todos los documentos con la UV en el Centro Federal de Conciliación y

el licenciado Mendosa González mando en tiempo y forma todos los documentos, obteniendo como respuesta del Centro Federal de Conciliación que ya quedo registrado el convenio. Se les pregunto que significaba, ya que estamos preparados para llevar acabo la Consulta y se tiene la fecha tentativa para realizarla y nos contestaron con estas palabras: “No es necesario, pues al revisar la documentación que ustedes presentaron y todo está perfecto, y en el convenio nada va en contra de los beneficios del trabajador y por lo tanto la Consulta no es necesaria”. Se le comento que otros Sindicatos están haciendo la consulta y respondieron: “Si, pero ustedes no la necesitan. Ustedes hicieron un buen trabajo”. El licenciado Mendosa fue haber al Juez Laboral y le dijo prácticamente lo mismo y manifestó que nos va a entregar el documento final la próxima semana ya que se atraviesan días de asueto y ese documento es el definitivo, todos en el Centro de Conciliación nos felicitaron tanto la Directora, como el licenciado García, con quienes platicamos y están contentos porque el Sindicato hizo las cosas muy bien, luego en el Centro de Conciliación Federal se entregaron todos los documentos que requerían y hasta las direcciones de los lugares donde se tendrían que poner las casillas y el resultado de eso fue el documento **CFCRL-REVISION-SALARIAL-20220228-5673 0681** Expedido en la Ciudad de México el catorce de marzo del año dos mil veintidós por la Coordinación General de Registros de Contratos Colectivos CFCRL que lee a los presentes el licenciado Mendosa y se entrega copia a los Secretarios Regionales, resaltando que en su párrafo segundo dice: “ Es procedente la solicitud de deposito y registro de convenio de revisión salarial presentado ...” y finalmente expresa: “Así lo proveyó y firma el licenciado Yamil Villalba Villareal Director de Constancias de Representatividad Adscrito a la Coordinación Federal de Registros de Contratos Colectivos de la CFCRL. Este documento se presento al otro día al Juez Laboral, mediante un escrito del Sindicato al que se adjuntaba la documentación correspondiente para que surta los efectos legales respectivos, estamos en espera del acuerdo que tiene que salir y este es el último trámite, donde se declara se cierra el periodo de pre huelga. El ingeniero Levet comenta que debemos esperar hasta tener el oficio y desde luego debemos aprovechar esta dinámica y el entusiasmo de participación que existe ahora para realizar la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo, que contiene todos los beneficios y derechos en Materia Laboral que tenemos en la Universidad Veracruzana. No creo que haya alguien capaz de atentar en contra del patrimonio que ha sido el resultado de la lucha de muchos años. – El maestro Víctor Méndez Sánchez comenta que hay que esperar hasta saber sí se realizará la consulta, la respuesta de los maestros ha sido muy buena y a habido reflexión y una mayor participación, para darles información sin que genere confusión. – La maestra Irma Zamora Cortina comenta que debemos definir cuándo se haría este proceso para informar bien a los maestros ya que se prepararon para la consulta y tenemos que explicar bien el cambio para la Legitimación del CCT. – El ingeniero Levet manifiesta que esto se está considerando ya que, debido a las circunstancias, no podemos estar seguros hasta recibir el oficio del Juez, para

decirles a los compañeros que todos hicimos también nuestro trabajo, cuidando las formas legales de tal manera, que este trámite de Consulta ya no es necesario y nos mandan directamente a hacer la consulta para la Legitimación del CCT, donde van a estar incluidas las nuevas cláusulas convenidas por la UV y el tabulador de salarios. Considerando las fechas próximas que incluyen vacaciones y los días necesarios para sacar la convocatoria estaríamos hablando de la segunda quincena de mayo, vamos a seguir trabajando para lograr la Legitimación del CCT por esas fechas. – El ingeniero Jobo Lara Faticati comenta que ya se dio la información del convenio en su Región y hubo una asistencia de casi quinientos maestros a los que también se les dijo que la fecha de consulta sería el veintitrés de marzo y los habíamos citado a partir de las ocho de la mañana, la gente de la zona esta consciente de lo que debemos hacer y este es un ejercicio, creo que si les hablamos ahorita y les decimos que se suspende y las razones no será un engaño, la gente está en la mejor disposición de participar. – El maestro Juan Roberto Mateos Crespo señala que también se dio la información en la zona y lo hizo de manera virtual y por áreas académicas y tuvimos una participación de seiscientos maestros muy convencidos del proceso y formamos un grupo de Whatsapp denominado consulta a la base especial para este fin, ya tenemos las urnas y traigo las relaciones de los encargados de las casillas, este fue un excelente ejercicio en el que participaron los Seccionales y líderes naturales que fueron a buscar a los maestros hasta sus casas. Este es el presente y futuro de nuestra organización y se hizo consciencia en las nuevas generaciones de los cuarenta y seis años de lucha Sindical, y por eso te pido Enrique que se elabore un escrito para dar la misma información en todas las Regiones y no se vaya a crear confusión en los maestros. – El ingeniero Levet solicita a la licenciada Ángeles Gutiérrez elabore un escrito, con el apoyo del maestro Méndez Sánchez para que todos tengamos clara la información que vamos a dar a los compañeros para explicarles el cambio de la consulta del convenio, en su caso, por la consulta para la legitimación del CCT. Se había fijado la fecha del veintitrés de marzo porque a nosotros nos dijeron que debería hacerse antes del pago de la segunda quincena de marzo y las autoridades de trabajo no nos confirmaron la fecha. Se elabora el escrito, se lee a los presentes y se les entrega una copia de este. – Se escuchan las opiniones del maestro Arturo Hinojosa Loya acerca de que este proceso a multiplicado el acercamiento con los maestros y ha sido todo un ejercicio de comunicación y de generación de una psicología social a favor del Sindicato y destaca el aspecto político ideológico que el Sindicato esta promoviendo en base a la demanda de una reforma laboral señalando que gracias al buen trabajo que se ha venido realizando no solo se cumple con la ley, sino con el propósito de comunicar a la gente y mantenerla informada, lo que sirve de impulso para que se pueda promover la legitimación del contrato. – El maestro Hugo Garizurieta Mesa señala que lo más importante es el concepto de CCT, y en este momento, le podemos asegurar que tendríamos más de tres mil votos para validar el convenio en el CCT. – El biólogo Raúl Guillaumin España señala que no debemos

olvidar que el trabajo que se ha hecho no se contrapone en nada para realizar la legitimación del CCT en lugar de hacer la consulta para aprobar el convenio ya que con el cambio en este sentido ahora podemos aprobar la modificación de las cláusulas contenidas en el CCT. – El ingeniero Felipe Verdalet Guzmán señala que hay que hacer un comunicado porque no hay fecha de consulta y se esta esperando la respuesta del Juez Laboral para la próxima semana y posteriormente se les informara sobre dicha respuesta. – El químico Restituto Lara Faticati señala que no se ha fracasado en el ejercicio y no se perdió, sino que se ganó porque se programó la consulta. – El ingeniero Fernando Cancino Cancino manifiesta que nadie en su región se siente engañado porque les dijimos que la fecha era tentativa, la gente esta consciente de eso y pendiente de que se les aclare que el trabajo que se hizo esta bien y que obtuvimos como resultado la legitimación de nuestro contrato. – El ingeniero Levet manifiesta que tienen claro el asunto y esta asombrado y contento ya que toda la estructura del Sindicato trabajo bien y es un éxito y ahora hay que regresar con la gente y decirle que todavía falta una fecha que es la de la consulta para la legitimación del CCT y que tentativamente será en la segunda quincena del mes de mayo. – El licenciado Mendosa González expresa que cuando le dio la información al ingeniero Levet, le dije que ya estaba resuelta la consulta, le comente también que me voy a avocar a obtener la respuesta del Juez Laboral y en seguida me voy a dedicar a obtener la legitimación del CCT para aprovechar la inercia que tenemos y si nos va bien como ahorita, lo podríamos hacer en mayo, ya que la gente esta motivada. – El ingeniero Levet pregunta a los presentes si consideran suficientemente discutido este punto o si tienen otra opinión que la manifiesten. No habiendo ninguna pasamos al siguiente punto. - **4.-LEGITIMACIÓN DEL CCT.** – El ingeniero Levet comenta que ya se contempló la Legitimación del CCT en el punto anterior quedando pendiente solamente determinar la fecha para realizar el proceso toda vez que se esta en espera de la respuesta del Juez Laboral y que tentativamente pudiéramos considerar que se realizaría en la segunda quincena del mes de mayo. Se pasa al siguiente punto. - **5.-PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.** – El ingeniero Levet informa que el Rector de la UV esta buscando respuesta a las necesidades de la institución y trae un discurso que esta presentando en los Consejos Regionales. Es un plan que tiene las mejores intenciones y creo que debemos revisarlo, creo que lo podemos bajar de la página de la UV ya que ahí está, para conocerlo más ampliamente – El ingeniero Lara Faticati comenta que ya están participando los maestros que están aportando sus opiniones y si lo vamos a hacer como Sindicato tenemos que organizarnos para presentar nuestra participación. - **6.-LEY ORGANICA DE LA U.V.** – El ingeniero Levet propone que en el caso de la Ley Orgánica se debe hacer una comisión para que se haga un trabajo serio como lo hicimos la vez pasada y que se hizo bien, yo les rogaría que en este caso nombráramos una comisión y creo que el maestro Hinojosa Loya se puede encargar de formarla. Según el Rector comentó que las autoridades anteriores retiraron de la cámara la propuesta de reforma a la Ley

Orgánica y que ahora la base para la reforma va a ser la anterior Ley, pienso que el proyecto va a tener gran parte de lo anterior, hay dos cosas importantes a tratar, uno es desaparecer la edad para ser Rector y dos que el Gobierno del Estado quiere nombrar la Contraloría Interna de la UV, esto va a ser un tema de gran discusión. – El maestro Hinojosa comenta que se tiene marcado hasta el treinta y uno de mayo para presentar sus propuestas, por lo que necesitamos apurarnos a realizar el trabajo y pide que se nombre dos personas por Región para integrar la comisión. La Región Veracruz propone a la maestra Rocío Ojeda y el maestro Ernesto Levet; la Región Poza Rica propone al maestro Eduardo Morato y al maestro Diego Arturo Torres; la Región Orizaba propone al maestro Carlos Félix Hernández Salgado y al maestro Ángel Ramos Ligonio; Región Coahuila propone a la maestra Ruth Lomelí, quedando pendiente la segunda persona y la Región Xalapa posteriormente hará llegar el nombre de las personas que se integren a la comisión. Siguiendo punto. - **7.- REGRESO A CLASES PRESENCIALES.** – El ingeniero Levet comenta a los compañeros que considera que se debe regresar a clases presenciales ya que de no hacerlo podría traer otras implicaciones laborales. – El químico Lara Faticati considera que la consulta que saco el Rector de la Universidad no estuvo bien elaborada y que debía haber dicho que día empezamos, las primarias ya están en clases. – El ingeniero Lara manifiesta estar de acuerdo, nada más hay que ver que cada Región tiene características diferentes con respecto a su infraestructura, hay una programación que se esta haciendo por zonas, yo tuve una platica con los Directores y se esta haciendo de tal manera, que si algunos espacios no están bien definidos lo van hacer de acuerdo con los maestros, en la zona aproximadamente el sesenta por ciento es presencial y en el laboratorio de Ciencias de la Salud están llegando al cien por ciento, son decisiones entre los maestros y la Dirección. – El ingeniero Cancino Cancino informa que por comentarios de maestros y alumnos es necesario regresar a clases presenciales, ya que se les han presentados muchos problemas a los alumnos y a los propios maestros, en un primer momento decidieron los Directores junto con los académicos, pero actualmente si un maestro dice yo voy a dar clases presenciales el alumno tiene que ir, el rector a estado auscultando y mandando señales con videos tratando de convencer que tenemos que regresar. – El ingeniero Levet expresa que hay que darle el beneficio de la duda al Rector, ya que no conoce completamente a la UV y entonces está actuando con cautela, pero debe llegar el momento de decir ya comenzamos, porque debemos de dar clases. Algunos jóvenes ya están protestando, no son todos, ha algunos que no quieren regresar, creo que debe haber firmeza para que el próximo semestre sea presencial, el plan de desarrollo habla de aumentar la matrícula, ahora vamos a recibir a todos porque la clase es virtual. – El maestro Méndez Sánchez considera que de seguir con la actividad virtual puede traer consecuencias de tipo laboral, las autoridades educativas han perfilado esta posibilidad de entrar en la virtualidad y ahora se presento por una contingencia sanitaria y tienen un gran laboratorio para hacer una gran serie de experimentos dónde las autoridades educativas tienen ya

resultados, si continua este proceso se tendría que cambiar las condiciones de trabajo y eso implica tocar el CCT, ya que habría que darle entrada a esas innovaciones, las autoridades pueden usar todo el material que se vaya generando y no requerir igual número de profesores y pueden cambiar otras cosas que no hemos imaginado, esto es un riesgo que hay que tomar en cuenta, ya no debe haber pretextos, tenemos que ser cuidadosos con el regreso y debe ser gradual y planearse adecuadamente de manera general para un semestre completo; pero, no puede ser un regreso total ya iniciado un periodo escolar porque se tiene que anunciar para que estudiantes y maestros se preparen para regresar, considero se podría programar el regreso presencial para el próximo periodo. – El maestro Mateos Crespo señala que ya estamos siendo criticados por no regresar a clases ya que hasta las primarias y el kínder tienen clases presenciales, al menos en la Región. En el caso de ciencias de la salud las clínicas ya son presenciales, y en ciencias biológicas las practicas también son presenciales. – El maestro Garizurieta Meza considera que la autoridad debe decidir, en este caso, el Rector debe hablar con los maestros y comenta, en Xalapa algunas facultades ya están al cien por ciento de manera presencial. – El químico Lara señala que las condiciones están dadas, el Rector tiene que decidir ya que es un riesgo, pero ya empezaron algunos maestros y definitivamente la enseñanza virtual no es lo mismo que la presencial. – El licenciado Mendosa señala que es muy importante el humanismo y que todas las carreras, en todas las EE, necesitan el humanismo que se da por el contacto con el ser humano y este es un punto que debe tomarse en cuenta. – La maestra Lurdes Nieto Peña informa que ella esta dando clases de laboratorio presenciales y los alumnos están asistiendo, en el caso de los salones se ha detenido porque están en mantenimiento. Se pasa al siguiente punto. **8.-NUEVO SINDICATO.** -El ingeniero Levet informa que hay un nuevo Sindicato encabezado por Jacobo Reséndiz y la CFCRL les dio la toma de nota el veinticinco de febrero de este año y se han dedicado a recorrer las instalaciones de la UV, la mayoría son exintegrantes del AFECUV, el día de hoy iban a tener reunión en el Instituto de Ingeniería y estuvimos pendientes para ver que hacían y no los dejaron entrar, ellos tienen hojas de renuncia a FESAPAUV y al SETSUV y de afiliación a su sindicato STUV. Estuvimos pendientes y los compañeros no los recibieron, no son tontos y no van aventurarse en un proyecto que es inviable, les dicen muchas mentiras, hasta les prometen carros, creo que van a recorrer todas las zonas y se debe estar pendiente, sus agremiados son veinticinco personas y no conozco a ninguna de FESAPAUV todos son de confianza, aquí luego fueron a Vice-Rectoría, tampoco los recibieron y luego se fueron, las puertas están abiertas en FESAPAUV así es que debemos estar atentos, no confiarnos.- El maestro Mateos pregunta la situación jurídica de un maestro si renuncia a FESAPAUV.- El licenciado Mendoza le contesta que en principio se debe ratificar la firma ante la autoridad o ante un Notario y su problema sería que nosotros somos los titulares del CCT y tenemos prioridad sobre las prestaciones y algunos beneficios los dejaría de recibir.- El ingeniero Levet informa

que quiso tocar este tema, porque es un sindicato que agrupa a puros trabajadores que fueron integrantes del AFECUV y se quiere meter con los académicos y por eso debemos estar al pendiente, no es cierto que vengan de parte del Rector y considero que el multisindicalismo genera muchos problemas y ahí tenemos el ejemplo de la Universidad de Oaxaca, unos a favor y otros en contra.- El maestro Méndez pregunta si un académico de FESAPAUUV renuncia y se pasa a ese sindicato, éste sindicato sería de unidad porque integra a trabajadores administrativos y académicos ¿Ese sindicato tendría facultades para hacer funciones que le corresponden a FESAPAUUV? Por ejemplo, en el caso del servicio médico, como lo decía Jobo, a mi me queda duda ¿Si la persona que renunció a FESAPAUUV tendría derecho y quién la tramitaría? – El ingeniero Levet le responde que él lo puede tramitar ante el patrón, o bien su Secretario General; pero el titular del CCT es FESAPAUUV y tiene prioridad en el servicio, primero se otorgaría a FESAPAUUV y finalmente a esa persona. Siguiendo punto. - **9.-INFORME DE ACTIVIDADES.** – El ingeniero Levet informa a los presentes que son dos los eventos que tenemos que hacer forzosamente, el primero es el Informe de Actividades y ya tenemos fecha, que es la primera semana de abril, ya casi llegando a Semana Santa, el viernes ocho de abril, hacemos el Informe, si quieren lo podemos hacer de esta manera, hacemos la propuesta y ustedes la desbaratan y es: Venir al Informe en un auditorio que puede ser en la USBI y de ahí nos vamos y de ahí nos vamos a las canchas de futbol, jugamos un partido aunque sea y luego comemos en el campo con toda la gente una barbacoa y unos tamales; pero, hacemos lo que ustedes quieran, si lo quieren mas acartonado se hace en el club Libanés.- El licenciado Mendoza hace uso de la voz para hablar de las bases de las actividades que se realizarán los días siete y ocho de abril, el Informe será el ocho de abril, ya esta pedida la USBI, tenemos que hacer la Convocatoria que se publica con quince días de anticipación, ya se contrataron los campos de futbol y ya se esta trabajando en la comida, nada mas falta que organicemos la llegada, Coatzacoalcos y Poza Rica, llegan el día siete, nos ponemos de acuerdo. Se jugara un solo partido de futbol con dos equipos de veinte participantes de cincuenta años o más, Jobo Lara y Víctor Méndez serán los capitanes y cada Región aportara ocho jugadores, cuatro por equipo. Siguiendo punto. - **10.-1° DE MAYO.** – El ingeniero Levet pregunta a los presentes si ¿En la celebración del Día del Trabajo vamos o no vamos a participar? – El maestro Marcelino Navarro Piedra comenta que aún no sabemos la posición del Gobierno del Estado, en esa fecha, si la pandemia todavía sigue. – EL ingeniero Levet señala que eso no lo podemos decidir ahora; pero, en el supuesto de que el Gobierno diga que, si se desfila, entonces sí. – El ingeniero Lara pregunta si sería conveniente desfilarse; sí en esas fechas todavía no estamos dando clases de manera presencial, nos lo puedan tomar a mal. – El ingeniero Levet comenta que a él le gustaría que se hiciera el desfile del Primero de Mayo, ya que es necesario nos metamos en esa dinámica porque la gente se libera en esas fechas; pero, si quieren lo dejamos pendiente porque tenemos todavía tiempo. Pregunta a los presentes si

quieren que este asunto se quede pendiente y todos responden afirmativamente y en consecuencia la aprobación del desfile del Día del Trabajo se tomara en próxima Sesión de CEE. – Último punto, - **11.-ASUNTOS GENERALES.** – El Secretario de Actas pregunta a los presentes si tienen algún asunto que tratar, para anotarlos. El maestro Mateos es el único que se registra y en uso de la voz pregunta al ingeniero Levet si la sección financiera de la Universidad le ha informado si hay alguna calendarización para los finiquitos. – El ingeniero Levet responde que ha tenido alguna friccioneita, en buenos términos, desde la negociación, en eso primero me dieron una respuesta y yo les decía que no estaba de acuerdo, nosotros tenemos una democracia valida desde la misma estructura, somos un Sindicato de primera democrático, con una gran fortaleza y una gran estructura y cuando estaba hablando con esta gente vi que no conocen el Sindicato, no tienen dinero; sin embargo, a partir de esta semana empiezan a salir las liquidaciones y solicita a la contadora Valentina Pérez Sequera le informe al respecto. La contadora Pérez Sequera explica que primero le dijeron que van a salir por partes y de manera escalonada, no me han entregado ninguna relación y quedaron de que nos la iban a proporcionar; pero, la próxima semana ya empiezan a salir, eso es todo y concluye su participación. No habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con veintisiete minutos del día de la fecha, se da por clausurada esta sesión de CEE del Sindicato FESAPAUV y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. – DOY FÉ Ingeniero Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos del CEE de FESAPAUV.